RELACIÓN DE PROPIETARIOS

EDIFICIO _____

PRESIDENTE COMUNIDAD _____

Propietario*	Local	Vivienda	m² sup.	Cuota**	Prevé solicitar subvención
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐
					Sí ☐ No ☐

Total locales	Total viviendas	Total m²	Total cuotas

En Madrid, a _____ de _____ de 20___

Firma _____

*Deberá indicarse, al menos, el número de viviendas y locales, junto con su número y letra (Ej. Piso 1º C), habiendo consultado previamente a cada uno de los vecinos su intención de solicitar o no subvención.

**Dicha cuota será la que figure en el título constitutivo de la propiedad horizontal para cada uno de los pisos o locales, o la aprobada mediante acuerdo unánime, de conformidad con lo previsto en la Ley 49/1960, de 21 julio.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Vivienda y Rehabilitación
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Comunidad de Madrid

¡MADRID!
emvs
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO